



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión 11 de abril de 2025

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notice/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

11 de abril de 2025

Carta de introducción página 2 de 2

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

Permiso de Descarga: DP-1252, Planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Cimarron

- Condado: Colfax | Ciudad más cercana: Cimarron
- Solicitante: La localidad de Cimarron, Eloy Brazil, Alcalde, PO Box 654, Cimarron, NM 87714.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Profesional de Recursos Hídricos, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1252, Planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Cimarron: La localidad de Cimarron propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 175,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La planta se encuentra aproximadamente a una milla al este de Cimarron, en la Carretera NM 58, en las Secciones 2 y 11, Municipio 26 Norte, Rango 19 Este (proyectado), condado de Colfax. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 10 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,370 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1413, N&N Dairy

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Dean Van Dam, 949 County Rd. 23, Clovis NM 88101.
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, KeelynL.Taylor@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1413, N&N Dairy: Dean Van Dam propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 109,250 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 949 Carretera del condado 23, aproximadamente a 10 millas al norte de Clovis, en las Secciones 8 y 9, Municipio 4 Norte, Rango 36 Este, condado de Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 436 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 306 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1681, Intrepid HB Solar Solution Mine

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Carlsbad
- Solicitante: Intrepid Potash – New Mexico LLC, P.O. Box 101, Carlsbad, NM 88221.
- Contacto para el permiso del NMED: Jessica Hubbling, Responsable de permisos de descarga, Jessica.Hubbling@env.nm.gov o mecs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-487-3720 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1681, HB Solar Solution Mine: Intrepid Potash - New Mexico (IPNM) propone modificar el Permiso de Descarga vigente para construir un pozo de extracción, una plataforma de pozo, un sistema de colectores y una tubería, con el fin de extraer salmuera enriquecida con potasa de los trabajos subterráneos de Intrepid West Mine y descargarla en los estanques existentes de evaporación solar HB. La velocidad total de descarga de salmuera de West Mine, combinado con las descargas de todas las demás fuentes en la Mina de Solución Solar HB, no superará los 3,200 galones por minuto (4,608,000 galones por día). Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sulfato, cloruro, manganeso, selenio y sólidos disueltos totales. La instalación está ubicada en 1996 Potash Mines Road, aproximadamente a 26 millas al este de Carlsbad, en las Secciones 3, 4, 5, 8, 9, 16 y 17 del Municipio 21 Sur, Rango 29 Este, condado de Eddy. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 100 a 400 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 4,000 a 363,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1990, Instalación de almacenamiento de relaves Intrepid East

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Carlsbad
- Solicitante: Intrepid Potash – New Mexico LLC, P.O. Box 101, Carlsbad, NM 88221.
- Contacto para el permiso del NMED: Jessica Hubbling, Responsable de permisos de descarga, Jessica.Hubbling@env.nm.gov o mecs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-487-3720 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1990, Instalación de almacenamiento de relaves Intrepid East (East TSF): Intrepid Potash – New Mexico, LLC, ha solicitado un nuevo Permiso de Descarga para la descarga de hasta 2,200 galones por minuto (3,168,000 galones por día) de salmuera de proceso de mina a una instalación de almacenamiento de relaves. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sulfato, cloruro, manganeso, selenio y sólidos disueltos totales. La instalación está ubicada en 210 Red Cloud Rd, Carlsbad, NM 88220, aproximadamente a 26 millas al este de Carlsbad, en las Secciones 4, 5, 8, 9, 16 y 17 del Municipio 21 Sur, Rango 31 Este, condado de Eddy. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 100 a 400 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 4,000 a 363,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-762, TV Rockridge Dairy

- Condado: Lea | Ciudad más cercana: Hobbs
- Solicitante: Michael TeVelde, 2515 Stiles Rd. Hobbs, NM 88240
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, KeelynL.Taylor@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.

Aviso: DP-762, TV Rockridge Dairy: Michael TeVelde propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 60,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 2515 Stiles Rd. aproximadamente 7 millas al norte de Hobbs, en las Secciones 8 y 9, Municipio 17 Sur, Rango 38 Este, condado de Lea. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 140 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1986, Head Properties LLC

- Condado: Lea | Ciudad más cercana: Hobbs
- Solicitante: Christopher Head, 508 E Baja Drive, Hobbs, NM 88240.
- zContacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1986, Head Properties LLC: Christopher Head propone el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1,000 galones por día de aguas residuales provenientes del área de producción de una instalación de cannabis. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y puntos de descarga se encuentran en 112 W Prairie Dog Lane, aproximadamente a 6 millas al noreste de Hobbs, en la Sección 22, Municipio 17 Sur, Rango 38 Este, condado de Lea. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 100 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 400 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1768, Ski Apache Resort

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Alto
- Solicitante: Mescalero Apache Tribe, Ken Marlatt, Director de Operaciones, P.O. Box 269, Mescalero, NM 88340-0269.
- Contacto para el permiso del NMED: Jayson Romero, Profesional de Recursos Hídricos, Jayson.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-531-7230 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1768, Ski Apache Resort: La tribu Mescalero Apache propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 30,000 galones por día de aguas residuales domésticas a tanques de almacenamiento y luego transportarlas fuera del sitio a una instalación aprobada para su eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1286 Ski Run Road, aproximadamente a 14 millas al oeste de Alto, en las Secciones 33 y 34, Municipio 10 Sur, Rango 11 Este, condado de Lincoln. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 10 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 488 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1894, Instalación de compostaje del condado de Los Alamos

- Condado: Los Alamos | Ciudad más cercana: Los Alamos
- Solicitante: Jennifer Baca, Ingeniera asociada, Departamento de Servicios Públicos del condado de Los Alamos, 1000 Central Avenue Suite 130, Los Alamos, NM 87544.
- Contacto para el permiso del NMED: Shivanna Moriarty, Profesional de Recursos Hídricos, Shivanna.Moriarty@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-3473 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1894, Instalación de compostaje del condado de Los Alamos: El condado de Los Alamos propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 3,000 galones por día de escorrentía de aguas pluviales a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 3500 Pueblo Canyon Road, aproximadamente a 3.7 millas al este de Los Alamos, en la Sección 18, Municipio 19 Norte, Rango 07 Este, condado de Los Alamos. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 61 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 564 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1250, Sky Country Farms

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Portales
- Solicitante: Robert Vander Dussen, 449 CR I Clovis NM 88101
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, KeelynL.Taylor@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1250, Sky Country Farms: Robert Vander Dussen propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 90,000 galones por día de aguas residuales provenientes del área de producción de una instalación lechera. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los puntos de descarga se encuentran en 1392 Baseline Rd, aproximadamente a 7 millas al noreste de Portales, en las Secciones 33 y 34, Municipio 35 Este, Rango 1 Norte, Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 130 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 10,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-378, San Juan Meats

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Kirtland
- Solicitante: Scott Frost, P.O. Box 278, Monticello, Utah 84535.
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, UIC y jefe del equipo industrial, Melanie.Sandoval2@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.

Aviso: DP-378, San Juan Meats propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1,800 galones por día de aguas residuales de matadero a un sistema de tratamiento y eliminación. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 118 Road 6500, Kirtland, Sección 6, Municipio 29 Norte, Rango 14 Oeste, condado de San Juan. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 19 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 3,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-458, Rosa Joint Ventures – Subdivisión Lakeview Heights

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Aztec
- Solicitante: Rosa Joint Ventures – Subdivisión Lakeview Heights, Ralph G Phelps, Propietario, 3626 CR 330, Ignacio, CO 81137
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.

Aviso: DP-458, Rosa Joint Ventures – Subdivisión Lakeview Heights: Ralph G. Phelps propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 8,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de eliminación. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación se encuentra en la intersección de la carretera CR 4029 y el final del camino del campo petrolífero, aproximadamente a 38 millas al noreste de Aztec, Nuevo México, en la Sección 8, Municipio 32 Norte, Rango 06 Oeste, condado de San Juan. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 165 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 266 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1949, Estación de carga de relleno a granel de la planta de recuperación de agua de Bloomfield

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Bloomfield
- Solicitante: La localidad de Bloomfield, Lee Evans, Ingeniero de la ciudad, P.O. Box 1839, Bloomfield, NM 87413.
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Jefe del equipo de reutilización, Jennifer.Fullam@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1949, Estación de carga de relleno a granel de la planta de recuperación de agua de Bloomfield: La localidad de Bloomfield propone modificar el Permiso de Descarga para la descarga y transferencia de hasta 100,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a áreas de reutilización autorizadas. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La planta está ubicada en 1176 South Church Street, Bloomfield, Sección 28, Municipio 29 Norte, Rango 11 Oeste, condado de San Juan. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 11 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 3,500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1991, Campos deportivos de la localidad de Bloomfield

- Condado: San Juan | Ciudad más cercana: Bloomfield
- Solicitante: La localidad de Bloomfield, Prudence Brady, Coordinadora del Proyecto, P.O. Box 1839, Bloomfield, NM 87413.
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Jefe del equipo de reutilización, Jennifer.Fullam@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1991, Campos deportivos de la localidad de Bloomfield: La localidad de Bloomfield propone un Permiso de Descarga para la descarga de hasta 100,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a varias áreas de reutilización. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 800 South 1st Street, Bloomfield, en las Secciones 22, 27 y 28, Municipio 29 Norte, Rango 11 Oeste, condado de San Juan. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 11 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,771 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-168, Planta de tratamiento de aguas residuales Glorieta Camps 2.0

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Glorieta
- Solicitante: Glorieta 2.0, Inc., Anthony Scott, Director Ejecutivo, P.O. Box 8, Glorieta, NM 87535.
- Contacto para el permiso del NMED: Miila Gollette, Profesional de Recursos Hídricos, Miila.Gollette@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-4046 o 505-827-2900.

Aviso: DP-168, Planta de tratamiento de aguas residuales Glorieta Camps 2.0: Glorieta 2.0, Inc. propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 160,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La planta está ubicada en 11 carretera estatal 50, Glorieta, en las Secciones 21, 22, 26, 27 y 28, Municipio 16 Norte, Rango 11 Este, condado de Santa Fe. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 18 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 420 miligramos por litro.



Permiso de Descarga: DP-1989, Rattlesnake Draw Rest Area

- Condado: Torrance | Ciudad más cercana: Moriarty
- Solicitante: El Departamento de Transporte de Nuevo México, Carlos Archuleta, Gerente, P.O. Box 4127 Coronado Station, Santa Fe, NM 87501.
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, Lochlin.Farrell@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8061 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1989, Rattlesnake Draw Rest Area, propone un nuevo Permiso de Descarga para la descarga de hasta 830 galones por día de aguas residuales rechazadas por ósmosis inversa a un sistema de tratamiento y eliminación. Entre los posibles contaminantes de este tipo de descarga se incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación se encuentra junto a la Interestatal 40, entre los marcadores de millas 207 y 208, aproximadamente a 12 millas al este de Moriarty, en la Sección 14, Municipio 09 Norte, Rango 10 Este, condado de Torrance. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 135 metros y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 810 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO